



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 5 de mayo de 2003.-

VISTO

Los planes de estudios licenciaturas '99, y;

CONSIDERANDO

Que los planes mencionados en el Visto se encuentran en etapa de implementación;

Que los espacios de Tesis se encuentran en el último año de los mapas curriculares de los planes de estudios aludidos y deben instrumentarse por primera vez durante el presente Ciclo Académico;

Que existen recursos de la casa capacitados para desempeñar funciones de responsable de cátedra en los espacios curriculares aludidos;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 29 de abril ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Asignar funciones con dedicación Ad-Honorem a la Dra. Ana VIRKEL en la cátedra Tesis de la Carrera Licenciatura en Letras, sede Trelew a partir del 29/04/03 y hasta el 29/02/04.

Art.2°) Asignar funciones con dedicación Ad-Honorem a la Mgr. Ximena PICALLO en la cátedra Tesis de la Carrera Licenciatura en Letras, sede Trelew a partir del 29/04/03 y hasta el 29/02/04..

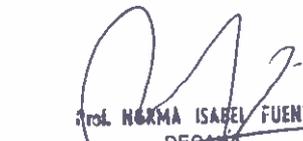
Art.3°) Asignar funciones con dedicación Ad-Honorem a la Licenciada Gladis ALCARRAZ en la cátedra Tesis de la Carrera Licenciatura en Geografía, sede Trelew a partir del 29/04/03 y hasta el 29/02/04..

Art.4°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 132/03

JEG


Prof. EDUARDO BIBLONI
PRO - SECRET. ACAD.
FHCS - UNPSJB


Prof. NORMA ISABEL FUENTES
DEGANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U.N. - Pro. J. B.